SUSCRIPCION

España.... 1'25 ptas. al mes
Extranjero. 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, martes 22 de Marzo de 1904 — Núm. 341

La crisis del cambio

EN ESPAÑA

La cuestión monetaria en nuestro país, el alza de los cambios, la inseguridad del tipo del valor de nuestra moneda comparada con la extranjera preocupa hace algunos años á la opinión, á los hombres de negocios y al Gobierno de nuestro país y tambien se han ocupado de ello distinguidos publicistas del extranjero. Nuestros lectores recordarán los trabajos de Leroy-Beaulfeu, de Thery y muchos otros que han estudiado el fenómeno de nuestro desequilibrio monetario, de nuestra falta de oro y de la circulación fiduciaria. Abundan así como en el extranjero gran número de folletos y artículos de revista, pequeñas monografias y estudios parciales acerca tan importantes cuestiones, pero carecíamo de una obra didáctica á la par que de un estudio completo que examinara la cuestión bajo todos sus aspectos; la obra del señor Mitjavile ha venido á llenar este vacío, titúlase el libro «La crisis del cambio en España».

En esta obra, que forma un tomo de 231 páginas, se estudia el fenómeno y sus efectos ó sea las consecuencias que la crisis del cambio ejerce sobre la Hacienda, el comercio y la industria, las grandes empresas, los trabajos públicos y la prosperidad en general y estudia además el interés que esta cuestión tiene para los extranjeros.

Al investigar las causas del fenómeno entra de lleno en el exámen de las causas morales y pasa revista á las diversas opiniones y sistemas que se han ideado para explicar nuestra anómala situación monetaria, especialmente la mala situación financiera de nuestro país la balanza con el extranjero, la política monetaria del Banco de España, la depreciación de la moneda y la especulación.

Conocidas las causas del mal, entra de lleno á estudiar los remedios el señor Mitjavile, distingue muy oportunamente entre lo que el llama paliativos y los verdaderos remedios; considera paliativos el pago en oro de los derechos de Aduanas, el Sindicato de los francos y la supresión del *Affidavit*. Tambien estudia la liberación del Tesoro del Banco, los proyectos del señor Urzáiz, el empréstito interior y el exterior.

Al considerar los remedios definitivos se fija ante todo en la reducción de la circulación, especialmente de la moneda de plata distinguiendo y analizando los dos puntos de vista que de aquí se derivan: la de la interdicción legislativa de nuevas acuñaciones de moneda de plata y la desmonetización de las piezas de metal blanco que están en circulación.

Analiza tambien el proyecto del Ministro de Hacienda señor Rodrigañez que tiende á restringir la circulación fiduciaria.

En los apéndices del importante libro que estamos examinando se analizan el proyecto de Ley y Exposición de motivos d l Sr Villaverde, la ley de mayo de 1902 sobre circulación fiduciaria y el convento entre el Gobieroo y el Banco de España de fecha 17 julio de 1902, y contiene adem s una serie de cuadros estadístco relativos al curso de los cambios, y principales valores españoles y circulación fiduciaria desde la creación del Banco de España, curso del cambio y de los principales valores españoles en las plazas estran eras, curso de la deuda exterior, situación periódica del Banco de España situación trimestral del mismo comercio exterior de España desde 1853 á 1901 y de 1891 á 1895 y en etras distintas fechas, movimiento de las acciones de las Compañías de ferrocarriles, comparación entre el tipo del descuento del Banco Nacional y tasa del interés de la deuda pública, precio de algunos artículos de primera necesidad en Barcelona, Madrid y Paris, y por último contiene un indice especial biográfico en que se hace especial mención del *Diario del Comercio*.

La obra del señor Mitjavile que es un estudio detenido de las múltiples cuestiones que se relacionan con la crisis de los cambios se hará indispensable á cuantos quieran conocer estas materias y por la especial competencia con que las ha tratado há puesto en evidencia dicho Mitjavile sus dotes de experto financiero.

(Del *Diario de Comercio.*)

La guerra entre Rusia y Japón

Las comunicaciones rusas

La dificultad más importante que surje á Rusia después de la guerra, reside en la imposibilidad de reforzar su escuadra en el Extremo Oriente.

Después de seis semanas, la doble escuadra de Wladivostock y de Port-Arthur soporta el choque de las flotas japonesas sin poder esperar ni confiar con la llegada de una escuadra de socorro.

Los combates que sostienen con el enemigo menguan, aunque paulatinamente, las fuerzas rusas sin que estas puedan ser reparadas y hé aquí el principal intento de los japoneses consistente en inutilizar por completo á su enemigo.

La flota japonesa se renueva y se repara tras cada combate.

El problema de Rusia es difícil y malo de resolver.

El canal de Suez está cerrado á los navíos de las potencias beligerantes y por otra parte una flota rusa no penetrará en el mar Amarillo salvo en casos extremos y con el consiguiente riesgo de encontrarse con el grueso de las fuerzas enemigas.

La escuadra del Báltico y la del mar del Norte se encuentran en un campo que comunica mal con el teatro de la guerra. Los caminos son extremadamente largos.

Se anuncia, sin embargo, que la flota del Báltico mandada por el almirante Rogestweusky y partirá de Rusia en Julio; ella se compondrá de cinco acorazados, cuatro cruceros de primera clase, tres cruceros protegidos y diez y ocho torpederos. No se sabe aun con exactitud el camino que seguirá.

Un proyecto bastante curioso está para aprobarse, y es hacer pasar la flota por el mar del Norte y hacer el itinerario hecho, por Nordenskjold, en 1878, Nordenskjold partió del cabo Norte y llegó al estrecho de Behring sin abandonar por un solo instante el mar. Así se atravesaría el Mar B anco, la parte desde Kara al Sur de la Nueva Zelanda, cuyo mar de Kara contorna las costas Siberianas septentrionales, el cabo Tcheliouskine, pasa por el Sur de las islas Liakhoff y de la isla Waugel y sigue en fin directo hasta el estrecho de Behring.

Esta travesía es tan penosa sin embargo como la mas larga y quizás más expuesta á peores contratiempos.

No es una clara demostración que por el mero hecho de haber dado sano resultado la excursión científica en 1878 se encuentre el mar sin hielos y de ser así expondríase la escuadra á verse bloqueada por tres ó cuatro meses.

Los dos otros caminos son más largos aunque el glacial.

La primera que será probablemente la utilizada es la del Cabo de Buena Esperanza, la segunda es la ruta del Magellanes.

En uno y otro caso las dificultades son grandes.

La organización militar en China

Los chinos son en extremo resistentes á todos los climas. Ellos prosperan en el suelo glacial de l'Alaska como en los calores tropicales de Singapor, en las Antillas como en la Siberia. China es la nación que puede tener un ejército sólido físicamente para poder operar igualmente en el extremo Norte y Sur del Imperio.

Los chinos son aficionados á grandes marchas, son como diríamos incansables y pueden sostener sin dificultad grandes campañas.

El soldado chino tiene defectos graves referentes á ilustración y táctica militar, pero posee el poco apego por su vida, que es condición admirable para un buen guerrero.

El ministro de la guerra en Pekin no se ocupa mucho de la administración de la armada cuya responsabilidad recae siempre sobre el Vice-rey.

No hay tampoco en China una armada nacional. Cada una de las dieciocho provincias tienen una organización militar especial, un armamento propio según el capricho de su Vice rey. Las mejores tropas chinas son las de Houpé y las de Petchili.

Cuando estalla un conflicto la parte militar interesada es puramente la de la provincia donde se produce la guerra pues las demás siguen neutrales como si fueran extrangeras.

En el mar sostiene cuatro escuadras; la del Norte ó de Petchili, la del Sur ó de Kang Jsé-Kiang, la de la ribera del Min ó de Tou-Jchéou y la de Canton.

Los oficiales duchos y peritos en teoría son incapaces de concebir un plan.

Es imposible fijar el efectivo de fuerzas provinciales ya que estas varían á cada momento.

Falta venir aun en bien de la China una armada homogenea, bien disciplinada y bien administrada, merced á un reformador enérgico.

Todos los esfuerzos hechos hasta el dia en pro del asunto no han dado sino resultados puramente parciales.

La situación actual es la prueba.

De la prensa francesa

Información extranjera

Según un telegrama de Sofia, que publica el *Morning-Leader* de Lóndres, la Sublime Puerta no está dispuesta á adoptar la parte del programa de las reformas austrorusas, concerniente á la reorganización de la gendarmería, aceptando solamente el nombramiento de oficiales extranjeros, propuesto por las legaciones de Austria y Rusia.

—En Lorient, (Francia) se han declarado en huelga quinientos obreros agrícolas que piden el aumento del jornal.

—En Paris, imprimese gran actividad á la instrucción del sumario contra el sarjento Martin, acusado de tentativa de espionaje.

Ultimamente, el agregado naval japonés, principe Ichijo, ha remitido al Director general de Policia Mr. Carvard, las cartas que le dirigió al mencionado sarjento.

—Según comunican de Londres ha entrado en el puerto de Shcerners, con graves averías el torpedero «Sunfisch».

—Dicen de Sofia que el día 13 del corriente marzo denunció el Gobierno búlgaro todos los tratados de comercio que tenían con las demás naciones pero que pronto empezarán las negociaciones para ajustar otros.

—Dicen de Berlin que la emperatriz de Alemania está bastante enferma de una inflamación nerviosa en un pie y que los médicos le han ordenado mucha quietud y no se mueva para nada de su palacio de Bellevue en donde está con sus hijos menores hasta el regreso de su esposo el emperador Guillermo de la excursión que está ahora haciendo por el Mediterraneo.

—En el vapor «Doune Castle» salieron el miércoles de la ciudad del Cabo, unos 400 ingleses y boers que deberán representar á sus respectivos pueblos en la Exposición Universal de San Luis.

En cuanto el vapor estuvo fuera del puerto, produjose entre ingleses y boers una terrible reyerta, por cantar cada uno de los grupos su respectivo himno nacional, que habria resultado muy sangrienta á no haberse impuesto con gran energía el general Cronje y los oficiales ingleses, á cuyo cargo y dirección van los expedicionarios.

La noticia de esta disputa ha causado sensación en Londres y en el Africa del Sur.

—Dicen de Roma, que de acuerdo con noticias recibidas de Buenos Aires, es muy posible que la guerra civil en el Uruguay provoque antes de mucho tiempo una intervención italiana ó cuando menos que Italia haga al gobierno uruguayano algunas reclamaciones enérgicas que apoye con la fuerza.

Parece que, segun noticias fidedignas que se han recibido en Roma, en donde han concentrado los revolucionarios sus fuerzas, han cometido toda su suerte de barbaridades y atropellos contra la población civil que nada quiere saber de la revolución, y entre la cual se cuentan numerosos súbditos italianos, cuyas propiedades han sido saqueadas y barbaramente maltratadas las personas.

En cuanto el gobierno italiano haya terminado la información abierta sobre lo ocurrido obrará con la mayor energía y rap dez.

Los analfabetos en España

El exministro de Instrucción pública Sr. Bugallal ha publicado en *La Lectura* un notable trabajo acerca del asunto que indica en el epígrafe de estas líneas.

De él entresacamos las siguientes afirmaciones:

«El analfabetismo en España no es tan alarmante como se pretende probar echando mano de la estadística.

La causa del error se funda en el hecho siguiente: Se lee en el último censo de población que existen hoy en España diez y ocho millones y medio de habitantes, de los cuales saben leer 6.700.000 é ignoran primeras letras 11.800.000 y, ya nadie se mete en más averiguaciones, y afirma, *con la estadística en la mano*, que el número de analfabetos es el de esos 11.800.000, sin meditar en la indiferencia que hay entre las cifras de un censo *de población* y las que exigiría un censo *escolar*, con la descomposición á este fin subordinada de las cifras citadas.

Por de pronto, tenemos que el número de los menores de siete años es el de 3.500.000, á quienes no puede, en modo alguno, calificarse de analfabetos; de donde resulta descendida en tan importante cifra la de la población capaz de leer y escribir, y la de la que puede tenerse por privada de esa instrucción.

Es decir, que el total censo de habitantes computable para deducir la cifra de analfabetos es el de (deducidos los menores de siete años) 15 millones, y el número de verdaderos analfabetos (con igual deducción) es el de 8.300.000, ó el 55,34 por 100.

Portugal tiene matriculados el 4,71 por 100 de sus habitantes. Italia, 7,36; Japón, el 7,84; Bélgica, el 11,61; España, el 11,84.

En nuestro país, por tanto, se halla recibiendo la instrucción primaria una porción de habitantes superior á la de Italia y Bélgica, cuya prosperidad científica nos asombra, y á la del Japon, cuyo rapido proareso tanto se encarece.

En cambio, la renumeración del maestro es menor aquí que en ninguna parte.

El mal grave está en que los que saben leer y escribir no leen ni escriben, y de esa manera resulta ineficaz aquel conocimiento; y en que, los intelectuales tienen más arrogancia que cultura y difunden poca ciencia en el país, y en que, en cambio, ocupan su puesto otros escritores deleznables, atentos más bien á la popularidad y á la ganancia, que á la gloria y á la intima satisfacción de la conciencia. El mal está principalmente en las clases superiores, y á su elevación intelectual y moral debe atenderse tanto como á la difusión de las primeras letras.»

Políticas y parlamentarias

Se asegura que el rey don Alfonso antes de empren der su expedición al extranjero visitará todas las provincias de España que aun no conoce.

—El arreglo entre el Gobierno y las minorias comprende los tres puntos siguientes:

1.º El estricto cumplimiento del artículo 31 de la Constitución y 208 del reglamento del Congreso acerca de las incompat bilidades.

2.º El presidente de la Cámara explicará su actitud de este asunto, procurando hacerlo de manera que de cumplida satisfacción á las oposiciones.

3.º Aprobación del proyecto de supresión del impuesto del 3 por 100 sobre los carbones, aceptando todas aquellas enmiendas que representen el criterio de las minorias sobre este asunto.

—El ministro de Hacienda ha manifestado que tiene en estudio la importante cuestión del libre cultivo del tabaco.

Ha añadido el señor Osma que debe hacerse algo en aquel sentido, pero después de un estudio detenido del asunto.

Ha prometido que el año que viene presentará al Parlamento un proyecto de ley referente al libre cultivo del Tabaco.

El proyecto sobre los algodones

El proyecto leído en el Congreso por el señor Osma, relativo al cultivo del algodón, dice lo siguiente:

Artículo 1.º Los terrenos destinados á la siembra y cultivo de algodones disfrutarán en los tres primeros años de la exención de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguien-

tes pagarán tan sólo la que tuviesen asignada antes del ensayo.

Para gozar de los beneficios concedidos en el párrafo precedente, será condición precisa que los terrenos continúen destinándose exclusivamente á las plantaciones de algodón.

Art. 2.° Para estimular los ensayos de esta clase de plantaciones y cultivos, se concede án premios en metálico, que serán satisfechos con cargo á un capítulo adicional de la sección 8.ª del ministerio de Agricultura.

Los premios se otorgarán á los que hagan mejores ensayos y en mayor escala.

Los créditos que se incluirán en el expresado capítulo con destino á los premios serán de 50.000 pesetas el primer año, 100.000 el segundo y 250.000 el tercero, si por los resultados se juzgase que puede realizarse el cultivo en condiciones industriales.

Serán concedidos dos premios por el Gobierno, á propuesta de una junta formada por el presidente del Consejo superior de Agricultura, el del Fomento del Trabajo Nacional de Barcolona y el de la Junta consultiva Agronómica.

Esta junta será la encargada de informar acerca de la procedencia de conceder la cantidad destinada á premios en el tercer año.

Art. 3.° Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas se encargarán del cumplimiento de la presente ley.

Noticias varias

Proyéctase por el claustro de la Escuela Superior de Comercio, de Málaga, formar un Museo comercial de utilidad para sus enseñanzas y para los intereses comerciales de aquella localidad.

—El ex-arzobispo de la Habana, señor Santander, ha entablado una querella criminal contra *El País* por la publicación de un artículo titulado «Otro fraile traidor».

—Por la embajada rusa en Madrid se ha desmentido que se haya prohibido la exportación de cereales en aquel Imperio.

—Con motivo de la concesión de una pensión vitalicia á la viada del capitán Las Morenas, dice *La Correspondencia* que bien podría concederse una pensión similar á la viuda dsl capitán Briceño, la cual, no sólo perdió á su marido en la guerra, sino que ella misma fué herida y se halla ahora sumida en la mayor miseria.

—Según comunican de Castellón de la Plana la naranja se vende en aquel término municipal de 15 á 24 pesetas el millar según clase.

—La Compañia de los ferrocarriles del Norte se propone poner en vigor para el 1.° de abril próximo una novísima é importante tarifa de billetes kilométricos con la reducción de un 42 por 100 sobre el precio de la tarifa general.

—Se ha ordenado sea publicado por el Negociado de Estadística de Instrucción pública, el escalafón de los catedráticos de todcs los Institutos técnicos de España.

—De *La Cruz*, de Tarragona:

«El alza del precio del pan está ahora sostenida por los acaparadores del trigo, pues no hay razón para ella sabiendo que en España tenemos trigo para el consumo de un par de años y que Rusia, granero de Europa, no piensa en prohibir la exportación de cereales y así lo ha declarado.

Ese *trust* anónimo formado por los que especulan sobre la miseria nacional, debería deshacerse, porque sobre todas las leyes escritas está la *suprema lex: salus populi*.

En las poblaciones en donde la autoridad se ha propuesto de veras contrarrestar el alza del pan, lo ha logrado. Esta es cuestión realmente vital que debería ocupar al Ayuntamiento y á diario hasta resolverla.»

Notas oficiales

Cumpliendo lo acordado por la Comisión provincial se ha remitido al señor Gobernador de esta provincia un anuncio, dictando reglas conducentes à evitar los abusos é irreverencias que continuamente suelen cometer los que con el traje de penitente, con caperuza, asisten á la procesión del Jueves Santo.

—Necesitando arrendar un local proporcionado para depósito de víveres en los pueblos de Inca, Manacor y Luchmayor, por el tiempo que convenga á la Administración Militar, se convoca á los que deseen hacer proposiciones á este fin, las que pueden ser presentadas en la Comisaría de Guerra de esta Plaza hasta el dia 7 del próximo Abril.

—El Juez de instrucción del partido de Inca, cita, llama y emplaza á Lorenzo Coll y Taronjí, vecino de Sóller, de 17 años de edad, cuyo actual paradero se ignora para que en el término de diez dias comparezca en este Juzgado á fin de notificarle la sentencia ejecutoria instruida contra el mismo en la causa sobre hurto frustrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Al propio tiempo se encarga á las autoridades civil y militar y agentes de la policía la captura del referido penado caso de ser habido.

—No habiendo tenido resultado la primera convocatoria de un concurso de proposiciones particulares para asegurar el servicio de lanchages del Puerto de Alcudia, se convoca á un segundo concurso de proposiciones con sujección al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las oficinas de la Comisaría de Guerra de Palma, Intervención de trasportes.

—No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados por el Ayuntamiento de Villafranca para el reemplazo de este año el mozo Bartolomé Barceló Figuera, se cita, llama y emplaza á los interesados para que comparezca ante esta Alcaldía á exponer lo que mejor estimen procedente á su derecho.

—El expediente instruido con motivo del permiso pedido por el Director general de la sociedad de gás «La Económica» para instalar un motor de gas en la fábrica situada en el Arrabal de Santa Catalina se hallará expuesto por 15 dias en la Secretaría de este Ayuntamiento à efectos de reclamación.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

20 marzo

Cereales y sus derivados

Aunque contemos un dia laborable menos esta semana, es de creer por el aspecto que hoy ofrece el mercado que la situación no cambiará lo más mínimo de ser completa.

Se ha hecho bastante presión al comprador durante la misma para convertir en normal la cotización que hoy rige en los trigos, pues estando en buenas manos la mayor parte de existencias que cuenta la plaza en este renglón, el sostenimiento de los precios se ha hecho posible y se ha llegado aún á colocar durante las sesiones del lúnes y el martes, regulares partidas dentro los precios que hoy se pretenden.

Imparcialmente hablando, hemos de decir, refiriéndonos á la cotizaeión del trigo, en vez de cotización, precios que se pretenden y es que la demanda no pasa de aquí; no se opera nada.

Todos los compradores en absoluto rechazan las ofertas vendedoras, y las rechazan no obstante el criterio de la mayor parte de casas del interior y de la especulación de la plaza que no creen en baja más ó menos importante, mientras nos encontremos tan distantes de cualquier apreciación que pudiera sugerir la próxima cosecha.

Otros afirman por el contrario y con ellos todos los fabricantes de harinas que, la pesadez del mercado y sobre todo la falta de compradores de harinas, darán al traste con la actual cotización y que bajarémos algo aunque poco.

La situación del negocio en general es pesado lo mismo en trigos que en todos los restantes artículos y en cuanto á variaciones no las hay más que en las habichuelas que ofrezcan algún interés.

Trigos.—Muy encalmados, no registrándose durante la sesión de hoy otras operaciones que las de unos pocos vagones de disponible de Salamanca á 49'50; Cáceres á 49, y Mancha á 50 1|2 todo reales la fanega.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente:

Extra fuerza.	19 0|0 á 19 1|2
Superfina.	18 0|0 á 19
Fuerza núm. 3	00 0|0 á 00
Extra blanca.	18 1|9 á 19 1|2
Superfina.	17 1|2 á 00
Número 3.	00 á 00
Segundas.	14 1|2 á 00
Cuartas.	11 0|0 á 11 1|2

Se cotizan en pesetas los 100 kilos:

Arroz.—Muy flojos los precios, aunque no acusan por ahora ninguna variación.

Se detalla el Monkeli de 47 á 50 y bombas de 60 á 65 todo pesetas los 100 kilogramos.

Estos precios son sin contar los derechos de consumos que importan 10 reales los 100 kilos.

Alpiste.—Se detalla el de Sevilla á 58 y extranjero á 54 todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de Extremadura á 23 1|2 pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Mucho más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1|2; Sevilla á 23 1|2; Benicarló á 12 1|2 y Navarra á 15 1|2 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.— Más sostenida detallándose á 23 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos, especialmente los de Sevilla.

Se detallan los de Mazagán á 50; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden sin derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Habichuelas.—Un poco más firmes sobre todo las clases valencianas.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00, Mallorca á 47, Pinet á 49, Cocoroses á 48, Braila á 36, Moldavia á 37 y Castellón á 49.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Importan los derechos de consumo 2 reales los 100 kilos, que no van comprendidos en los precios que anotamos.

Habas.—Un poco más sostenidas. Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y á 51 0|0 reales la cuartera las de la Comarca

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 28 1|2 y los de Valencia á 25 1|2 pesetas los 100 kilos,

Mijo.—Un poco más firme, cotizándose á 42 reales la cuartera de 70 litros.

Maiz.—Muy sostentdo otra vez por la variación del cambio de francos.

Se detalla Rosario á 22 1|2 pesetas los 100 kilos; Danubio á 12, Cincuantini á 60, y Estados Unidos á 43 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan á 21 1|2 pesetas los 100 kilogramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tienen.

Se detalla el salvado de 00 0|0 á 9 reales; salvadillo de 00 0|0 á 10 0|0 id.; menudillo de 00 á 11 0|0 id,; todo reales cuartera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.—Muy sostenidas por abundar poco los arribos.

Se detallan; negra á 24 0|0; roja á 22 y 1|2; Portugal á 00 0|0; Ibiza á 21 1|2; Mallorca á 21 1|2; todo reales quintal.

Crónica marítima

LOCALES

A las dos de ayer tarde salió de este puerto el vapor noruego «Setubal.»

Dicho vapor ha dejado en este un pico de carga de tablones de madera y ha salido para Génova.

—Procedente de Barcelona llegaron ayer á este puerto la polacra goleta «Nueva Teresa» y la balandra «María Luisa.»

—Han sido despachados la polacra goleta «Lareño» para Valencia el bergantin goleta «Bellester» para Barcelona y el pailebot «Santiago» para Andraitx.

—Esta mañana á las seis y media ha llegado á nuestro puerto el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasaje y carga general.

—Para Ibiza y Valencia debe salir mañana al medio dia el vapor correo «Balear».

Procedente de Mahon debe llegar mañana el vapor «Isla de Menorca».

—Para Barcelona debe salir esta tarde á hora de itinerario el vapor correo «Bellver.»

—El tiempo reinante en nuestro puerto era esta mañana: viento flojo mar llana, cielo despejado y horizontes calinosos.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 23 Marzo

San Saturnino y San Victoriano mártires

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora: Exposición á las seis y media; misas rezadas cada media hora hasta las ocho y cuarto y después cada hora hasta las doce inclusive; al anochecer rosario, ejercicio y la reserva.

El descanso dominical y la prensa

Al discutirse en el Congreso el proyecto de ley de descanso dominical se presentó una enmienda, firmada, si no recordamos mal, por los señores Moya, Ortega Munilla, Canalejas, Gasset y otros, declarando comprendidos los periódicos en los preceptos de aquél.

Después de esto, y en vista de las manifestaciones que se hicieron en la Cámara con motivo de esa enmienda pudo creerse definitivamente resuelta la cuestión del descanso dominical para la Prensa, puesto que parecía envolver aquella una especie de compromiso por parte de directores y propietarios de importantes periódicos.

Algo podía haber modificado este juicio la noticia de comentarios hechos y anuncios formulados en el salón de conferencias y de conversaciones sostenidas entre periodistas, pues de unos y otras se deducía que no existía completa conformidad de criterio y que algunos, fundándose en razones que no hemos de discutir y que desde luego respetamos, porque tenemos la seguridad de que obedecen á elevados móviles, manifestaban los inconvenientes que, en su opinión, ofrece para el interés público el que dejen de publicarse los periódicos los domingos.

Esperábamos, sin embargo de esto, que, secundada la que parecer ser opinión de la mayoría por los firmantes de aquella enmienda, se impondría al fin el cumplimiento de la ley, y aun creímos posible que, antes de que ésta fuese obligatoria, pusiera en práctica la Prensa preceptos, dando así un ejemplo que no podía menos de influir favorablemente en el espíritu público.

Así las cosas, leemos en *El Nacional* que la Empresa del *Heraldo* ha concedido á sus redactores el descanso semanal. ¿Quiere esto decir que el colega piensa dejar de publicarse un dia de la semana, ó es que proyecta que sus redactores imiten á los cajistas es á saber: que cada dia *libre* uno, como se dice en lenguaje de imprenta?

Volvemos á consignar que respetamos profundamente las razones en que se fundan loś que no están conformes con nuestro criterio; pero lícito nos ha de ser consignar que en ninguno de los dos casos quedará cumplida la ley ni obtendrán los periodistas el beneficio que de ésta deben esperar.

Si cada periódico deja de publicarse un dia cualquiera de la semana, como es raro el periodista que no es corresponsal de algún periódico de provincia ó que no tiene otras ocupaciones que no han de cesar el mismo dia que elija el diario madrileño, resultará que el redactor no tendrá nunca el descanso necesario. Igual ocurrirá si en las Redacciones se establece un turno para que cada dia descanse un redactor, con la desventaja de que en este caso la resultante será que los periódicos no cumplan la ley.

Ofrece esto otro grave inconveniente, y es que, si después de haber abogado tanto por el descanso, llámese dominical ó semanal, como se quiera, la Prensa no lo cumple, ¿no influ,rá este ejemplo en la opinión y no será de temer que la ley resulte letra muerta? Adóptese el criterio de dejar de publicar el periódico un día cualquiera, ó el de que *libren* los redactores, como hacen los cajistas, ¿no tendrán derecho á pedir lo mismo otras industrias?; y en este caso, ¿no será ilusoria la ley?

No ha sido el pensamiento del legislador el que se desprende de lo que *El Nacional* atribuye al *Heraldo*. Por esto, respetando, lo diremos una vez más, el criterio de nuestros compañeros, juzgamos indispensable llamar la atención de todos sobre las consecuencias que produciría ese procedimiento.

El Rey á Barcelona

La creencia de que S. M. el Rey llevará á cabo en breve plazo su anunciado viaje á Barcelona da lugar á muchos comentarios en la citada capital; pero como era de esperar, la inmensa mayoría de los elementos barceloneses se aprestan á recibir y agasajar al Monarca.

Según telegrafían á *La Correspondencia*, la población, en general, cree que el viaje de S. M. es beneficioso y necesario; y aunque algunos republicanos, los procedentes de la extrema izquierda, opinan que deben hacer obstrucción sistemática á cuanto tienda á festejar la llegada del Rey, la mayoría muéstrase transigente, opinando que se debe agradecer la visita de don Alfonso, que va á conocer las necesidades del país, y encuentra pertinente que se le hagan honores, aunque no festejos extraordinarios, teniendo en cuenta la crisis actual.

La Publicidad, periódico republicano, insertó ayer un artículo tratando en tonos respetuosos y mesurados el viaje Regio, y juzgando natural que el Jefe del Estado desee conocer las ciudades principales de la Nación, máxime tratándose de un Monarca jóven y dispuesto á sugestionarse por lo desconocido, coloreadc de ilusiones y esperanzas.

Añade que los Jefes de Estado no viajan por placer, sino cuando los intereses públicos lo aconsejan ó exigen para realizar fines políticos ó sociales de trascendencia.

Pregunta luego qué objeto persigue el Gobierno aconsejando al Rey el viaje á Barcelona, y declara que los elementos republicanos no contribuirán poco ni mucho á recibir y festejar al Monarca, afirmando que huelga todo festejo si á lo que viene el Rey es á estudiar una crisis y resolverla.

Termina diciendo que el viaje impone reflexión y gran discreción en el ánimo de los barceloneses, para que Alfonso XIII vea la realidad de la crisis actual.

Dicen, además, desde Barcelona que ha empezado el arreglo del palacio Real, situado en el Parque, para destinarlo á albergue del Rey.

Del Vaticano

La visita de la reina Margarita á Pio X

Coméntase la inesperada visita al Papa del cardenal Svampa, arzobispo de Bolonia. Parece que la reina madre ha confiado á este purpurado íntimo amigo de Pío X y uno de los que más contribuyeron á su elección, para que vea de resolver las dificultades que pudieran oponerse á una audiencia con el Papa. Me consta que durante cuatro noches, de siete á diez, un coche de la real casa dirigíase con los monseñores Svampa y Bonomelli, arzobispo de Cremona, y un gentilhombre de la reina Margarita, hacia el Vaticano. Las entrevistas terminaron ayer.

El Papa acepta, sin imponer más condiciones que, al ser anunciada la visita por monseñor Ricci; introductor de príncipes y embajadores, lo haga con las siguientes palabras; «Su Majestad Margarita de Saboya solicita audiencia de vuestra Santidad.» El cardenal Svampa, que conoce á fondo la predilección que siente Pío X hacia la dinastía de Saboya, indicó al Papa que esta visita incluye tarde ó temprano su devolución. El Papa sonrióse, y dijo: «Si nosotros pudiéramos de incógnito satisfacer este buen deseo, lo haríamos. Pero nuestro juramento y la tradición de nuestro predecesor nos lo impiden».

La reina madre, enterada por su gentil-hombre de que su visita no podría ser devuelta no demostró gran extrañeza, y exclamó:

«Después de todo, yo voy al Vaticano sin pompa de reina. Como viuda desolada que tal vez emprenda pronto una peregrinación á Palestina en sufragio de mi amado Humberto, ansío solamente la bendición papal.»

Esta declaración, que puedo garantir, de la reina madre, causó gran consuelo al Papa, y hablando con varios cardenales del partido intransigente, les dijo: «La reina Margarita, cuando princesa, era ya Pía. Esposa, continuó siéndolo, y viuda, nos da ejemplo. ¡Quiera Dios que Italia comprenda lo que vale la virtud y el aislamiento de la que fué su amada reina!»

GALLARDO.

Junta permanente de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió ayer á las cinco de la tarde la Junta permanente de la provincial de Sanidad, asistiendo los vocales señores Berga, Perez Dalmau, Bosch, Rover. Martorell, Losada, Ribas, Matas, Munar y Alcover.

Después de aprobada el acta anterior, dióse lectura al dictamen que la junta permanente somete á la aprobación de la general, referente al saneamiento del manantial de la Fuente de la villa, cauce y acequías conductoras, acordándose haber visto con sumo gusto tan luminoso trabajo.

Este dictamen ha sido redactado por el Dr. Losada.

Después de aprobarse varios asuntos de escasa importancia, referentes á Sanidad, se levantó la sesión.

Municipales

Para formar parte de la Comisión organizadora de las próximas ferias y fiestas, el presidente de la Cámara de Comercio y el director de LA TARDE han comunicado al señor Alcalde haber designado á don Jaime Morey y á don Gabriel Perícás respectivamente.

—El Director del Laboratorio Químico Biológico, ha dado cuenta al señor Alcalde del resultado del análisis efectuado en el pedazo de queso que le fué remitido al efecto.

La comunicación dice: «Examinada la muestra de queso mandada por esa Alcaldía, no dá indicios de sostener sales de cobre, ni de estar falsificada con las sustancias generalmente empleadas en tales casos.»

—A efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Bernardino Borrás en concepto de Director gerente de *La Económica* pidiendo permiso para instalar un motor de gas de cinco caballos de fuerza, en el mismo local que ocupa la fábrica.

—En la Secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación de los hermanos don José y doña Francisca Estarás hijos de Paulino y Catalina; los cuales fallecieron durante la epidemia del cólera del año 1865, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Gaceta del día

Expropiación forzosa

El señor Gobernador civil ha acordado declarar la necesidad de expropiar forzosamente los terrenos necesarios para ensanchar el Cementerio de la villa de Montuiri.

Escándalo

En la plaza de san Antonio promovieron anoche un fuerte escándalo dos mujeres, insultándose con palabras mal sonantes, y gracias á la intervención de varios vecinos y transeuntes no pasaron á las manos.

La causa la produjeron dos muchachos hijos de dichas mujeres que jugando en la mencionada plaza se abofetearon con el beneplácito de un grupo de curiosos que estaba disfrutando presenciando la escena.

Caballería espantada

Anoche frente al estanco de la calle de Alfonso XIII del Terreno. una caballería que tiraba de un carretón procedente de Andraitx se espantó rompiendo un crisial del referido establecimiento. produciéndose con tal motivo un pequeño altercado, en el que intervinieron la guardia civil de aquel puesto y el guardia municipal, quienes solucionaron el conflicto obligando al dueño del carretón á pagar el cristal hecho añicos.

De Hacienda

Una vez más advertimos á los particulares y corporaciones que tienen débitos con el Tesoro, que en fin de este mes termina el plazo que concede el art. 20 de la vigente Ley de presupuestos para hacer efectivos sus descubiertos con excención de recargos y multas.

Deben pues, los que se encuentran en este caso, apresurarse á solicitar la expresada bonificación, con lo cual se evitarán las molestias que siempre ocasionan los procedimientos ejecutivos.

Cinematografo Truyols

Extraordinaria concurrencia asiste diariamente á las representaciones del cinematógrafo que los señores Truyols y Compañía, han instalado en el Huerto del Rey.

—Esta noche se anuncia la exibición de una hermosa película de 300 metros, titulada «El gato con botas».

Sr. Alcalde

En la torre campanario de la Parroquial Iglesia de Sta. Eulalia, se han emplazado unos andamios que no reunen las condiciones de seguridad que señalan las ordenanzas municipales, para garantir la vida del obrero.

Los albañiles

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas, reunióse anoche la junta de Reformas Sociales para tratar de la cuestión surgida entre los obreros albañiles y sus patronos

En vista de la poca importancia del asunto, pues tratóse solamente de media hora más ó menos de duración de jornada acordóse que el señor Planas se aviste con los presidentes de ambas sociedades, para dar solución al asunto.

Permutas

Se ha concedido la permuta que tenian solicitada de sus respectivos destinos, el torrero 2.° afecto al faro de *Dartrutx* en Menorca oficial 5.° de Administración civil don Pedro José Bauzá, que pasa al faro de *Ahorcados* en Ibiza, y el que sirve este último cargo, el torrero 3.° aspirante á 2.°, oficial 5.° de Administración civil don Juan Marroquín. pasa al de *Dartrutx* en Menorca.

Para la feria de Ramos

Ayer empezaron á montarse en la Rambla las primeras casetas de madera, para la venta de juguetes y otros objetos durante la feria de Ramos.

Guillermo II en Mahon

El Delegado del Gobierno de S. M. en la vecina isla de Menorca remitió ayer al Sr. Gobernador Civil de la provincia el siguiente telegrama.

«Cónsul Alemania me comunica que mañana llega Emperador, acabo de comunicarlo á Ministro sin otra novedad.

Riña

En la plaza del Mercado esta mañana han reñido dos sujetos por rencillas antiguas, según manifestación de uno de ellos.

El primero que ha sido agredido iba acompañado de su esposa la que á grandes voces pedía auxilio, acudiendo en seguida el municipal de servicio en aquel punto.

Este dependiente de la autoridad ha separado á los contendientes conduciéndoles en seguida al cuartelillo municipal.

Lo de siempre

Ayer en la Universidad y demás centros de enseñanza oficial de Barcelona comenzaron las vacaciones de Semana Santa.

De los adelantados es el reino de.... la sabiduría.

Conferencias pedagogicas

Reina gran entusiasmo en Palencia con motivo de las conferencias que se proyectan, en las cuales presentará el profesor de Pedagogía de la Normal Superior de Burgos, señor García Sánchez, los nuevos procedimientos de enseñanza de que es autor.

Dichos trabajos fueron dados á conocer, con gran aplauso, hace dos meses, en la Universidad de Valladolid.

Se han nombrado comisiones de maestros para los necesarios preparativos, y los trabajos darán principio el día 25 ó el 26 del corriente mes.

El conde de San Luis

Según leemos en la prensa de Barcelona se encuentra allí el señor conde de San Simón, al que acompaña el insigne escritor y antropólogo D. Rafael Salillos.

Su objeto es visitar y estudiar la cárcel vieja y la modelo próxima á inaugurarse.

Aduanas

El «Diario Oficial» publica los datos estadísticos de la Dirección de Aduanas en los dos primeros meses del año corriente.

Las importaciones en dicho periodo se han elevado á 799.815.000 contra 750.308.000 francos á que ascendieron en igual período del año 1903. Las exportaciones han sido por valor de 679.269.000 francos contra 679.590.000 que importaron las de los meses de Enero y Febrero de 1903.

Proyecto sobre Derechos á los carbones, teatros y naipes

Artículo primero. Se suprime para las minas de carbón, el impuesto de 3 por 100 del producto bruto.

Art. 2.° Se suprime asimismo el impuesto de trasportes sobre los carbones minerales y cok, en las navegaciones de primera clase.

Art. 3.° Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto de timbre sobre los espectáculos públicos.

Art. 4.° Se establece un impuesto de timbre de 20 céntimos sobre cada baraja, ó juego de naipes que se fabrique en el reino ó se importe del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto el art. 211 de la ley provisional del timbre y suprimida la cuota especial irreductible mandada adicionar por el art. 21 de la ley de 31 de diciembre de 1901 al epígrafe número 347 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

Art. 5.° El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

(*De El Eco de las Aduanas núm. 14 marzo.*)

Exportacion de vinos, aceites y frutas

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.° Que las Aduanas dejen desde luego de liquidar y percibir las cuotas correspondientes del impuesto de transportes por los vinos ó aceites que se embarquen con destino á puntos extranjeros ó salgan con igual destino por cualquiera de nuestras fronteras.

2.° Que de igual modo las Aduanas de Irún y Portbou, dejen de percibir los repetidos derechos á la salida por la frontera de las frutas y legumbres frescas de todas clases, siempre que el transporte se haga en la forma y condiciones que determina el artículo 2.° del precitado Real decreto.

3.° Que las Aduanas adopten cuantas medidas estimen necesarias para que los despachos de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías se hagan con la mayor rapidez posible, otorgando al efecto toda clase de facilidades, las cuales podrán solo negarse en aquellos casos en que manifiestas é inequívocas conveniencias del servicio lo exijan; y

4.° Que las Aduanas expidan á petición de las empresas de los Caminos de Hierro, las certificaciones que éstas puedan pedirles respecto de la exportación de las mercancías á que se refiere el Real decreto de 1.° del corriente.

(*Gaceta de Madrid* del dia 16 de marzo.)

Desgracia

Con una tabla que los albañiles dejaron colocada en la obra de la calle de la Bolsería, tropezó anoche, el vecino de esta ciudad Bartolomé Morlá, con tan mala suerte, que al caerse se fracturó la pierna izquierda.

Fué inmediatamente auxiliado por varios vecinos los que le acompañaron á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulia practicándole la primera cura el médico de guardia.

Después fué conducido á su domicilio que lo tiene en la calle de la Alfarería.

Circular

La Delegación de Hacienda de esta provincia, Negociado de Propiedades, ha remitido al Gobernador de la misma, una circular reclamando á los Alcaldes certificación de los ingresos obtenidos durante el actual trimestre por la renta de bienes de propios y por el arbitrio de pesas y medidas.

Subastas

El Ayuntamiento de Palma acordó el 16 del actual, contratar en pública subasta, la construcción de 22 sepulturas de segunda clase en la vía de la Beata Catalina Tomás del ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad, la construcción de dos porciones de muro de contensión de tierras y la reconstrucción de una porción de alcantarilla, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Lo que se anuciará en el «Boletin Oficial» con el objeto de que durante los diez días siguientes al de su inserción puedan presentarse las reclamaciones que se quieran, advirtiendo que después de trascurrido el plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

—El dia 21 del próximo abril, á las doce, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta para contratar el acopio y suministro de 2.100 metros cúbicos de piedra machacada para la reparación de caminos vecinales de éste término municipal.

Dimisiones en «La Protectora»

Han presentado la dimisión de sus cargos todos los señores que formaban la Junta directiva de la importante sociedad de socorros mútuos «La Protectora.»

Para proceder á su renovación se ha convocado á Junta general extraordinaria que se celebrará el 27 del actual á las cuatro de la tarde en el local de aquella Sociedad.

También han presentado su dimisión todos los señores que formaban la junta de Teatro de la misma Sociedad, cuya elección de nuevos cargos tendrá lugar en la junta que celebrarán el dia 26 del corriente á las siete de la noche.

Registro civil

Dia 20.

Nacimientos. — Varones 3 Hembras 2.

Matrimonios—Ninguno.

Defunciones.—Pedro Covas Pujol, 4 años, Pelaires 87, sarampión.

—Pedro Ferragut Quintana, casado, 53 años, Vallespir 5, cardiopatía.

—Francisca Coll Pericás, viuda, 73 años, Ballester 60, diarrea senil.

—María Balves Roselló, 16 dias, plaza de Atarazanas 12, pneumonia.

—Teresa Mascaró Ferrer, viuda, 84 años, plaza de la Seo 7, vejez.

—Bartolomé Matas Oliver, casado, 75 años, San Magin 168, arterio esterosis.

—Juan Trias Compañy, 18 dias, Término, bronquitis.

Telegramas

La guerra ruso-japonesa

Madrid 22-4'15

Un despacho de Alexieff

Según noticias de San Petersburgo, ayer se recibió un despacho particular del Almirante Alexieff, dirigido al Estado Mayor General ruso.

En dicho despacho desmiéntese categoricamente que los japoneses hayan desembarcado en Liao-Toung, añadiendo que reina absoluta calma.

—Entre la linea de avanzadas rusas estacionadas sobre la cuenca del rio Yalú y las tropas japonesas escalonadas entre Pieng-Yang y Ouen-San, han ocurrido varias escaramusas.

Extranjeros que huyen.

Un despacho de Sao-Yeng, da cuenta que las familias extranjeras abandonan á Inkou (Nion-Chonang).

Solo quedan en dicha población algunos comerciantes extranjeros.

Los vapores conducidos por pilotos rusos no entran en el puerto mas que durante el dia.

En esta región, las tropas chinas se han replegado hácia la parte O. de Lao-Khé.

Una orden rusa

El general Sinewitcht, jefe de las tropas acampadas en las inmediaciones de Ynkon, ha dirijido al ejército de la Mandchuria una orden del día prohibiendo terminantemente el que sean entretenidos los despachos dirigidos á los chinos siempre que no revelen espionaje ó enemistad.

Ordena tambien el que no se injurie ni atormente á ningun chino, encargando á todos los jefes de destacamento la obligación ineludible que tienen de acatar dichas prescripciones.

—El aprovisionamiento del ejército ruso, se lleva á efecto sin dificultad alguna.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	54 00
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	53 00
Alumbrado por Gas	79 50
La Económica	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 21:	
4 p.% interior	75 90
Amortizable al 5 p.%	95 10
Carpetas	00 00
Banco de España	473 00
Tabacos	415 50
Francos	38 85
Libras	00 00

Barcelona 21.	
4 p.% interior perpétuo	75 37
Amortizable	95 25
Nortes	47 00
Alicantes	81 90
Orenses	00 00
Francos	00 00

Imprenta de F. Guasp, Morey.

El Sitio de Baler

España ha recibido agradecida en su seno los restos de los hijos que en aquel glorioso sitio encontraron heroica muerte.

El *Isla de Panay* los llevó á Barcelona y de allí fueron trasladados á Madrid, donde en el Cementerio del Este esperarán provisionalmente la terminación del mausoleo que el Estado les costea.

Justo es y de oportunidad recordar con todos sus detalles y peripecias el horrible sitio de Baler, que ahora relatamos inspirándonos en algunos de los heróicos defensores, de cuya memoria jamás se borrará las incidencias del épico sitio.

En la noche del 26 al 27 de Junio de 1898 fué abandonado el pueblo de Baler por sus moradores, que se llevaron en su huída el baúl del párroco y la mayor parte de las ropas del destacamento, que éste había entregado para lavar.

Al ver el comandante militar, capitán de infantería Enrique de Las Morenas, y el jefe del destacamento, segundo teniente Juan Alonso Zayas, el pueblo abandonado, comprendieron que no tardarían mucho en ser atacados, y se apercibieron para el sitio, de suerte que durante todo el dia 27 la tropa se ocupó en trasladar víveres, almacenados en la comandancia, al convento, recio y amurallado edificio que reunía inmejorables condiciones de defensa para el caso de un ataque. Así, pues, la tropa quedó alojada en el convento en la noche del 27 al 28.

En éste día y el siguiente, 29 efectuaron descubiertas, sin resultado, los soldados del destacamento.

El dia 30 el teniente Martín, al frente de 14 hombres, efectuó la cotidiana descubierta; pero al llegar á unos cincuenta metros del Puente de España, el enemigo, que estaba emboscado en unos matorrales, rompió, al toque de ataque, un nutrido fuego de fusilería contra los soldados españoles, á quienes pretendió envolver, cosa que no logró por haberse batido en retirada los 14 muchachos. De la emboscada resultó herido en el pié izquierdo el cabo Jesús García, y desde aquel momento quedaron sitiados los defensores de Baler, quienes al dia siguiente, 1.° de Julio, comenzaron los trabajos de defensa. Dedicáronse los *sesenta y tantos* soldados españoles á abrir un pozo para tener agua potable y á construir un horno para cocer el rancho y hacer pan, mientras los sitiadores en número de *más de mil*, mandados por Teodorico Novicio Luna y Cirilo Gómez, terminaban sus atrincheramientos, que, en forma de redondel, cercaban la iglesia, única defensa de las cinco docenas de infelices soldados. Inmediatamente los filipinos enviaron un parlamento á los defensores intimándoles la rendición, pues toda defensa era inútil, ya que todos los destacamentos españoles habían capitulado, como así era. La intimación fué rechazada, y ya desde el dia 5 de Julio hasta el 18 fué contínuo el fuego contra el destacamenlo, el cual solo contestaba cuando estaba seguro de hacer blanco. El dia 18 cayó la primera víctima; estando de centinela en la torre de la iglesia fué herido y muerto por un proyectil enemigo el soldado Julián Galveta Iturmendi. El 19 de Julio los sitiadores fueron reforzados con tres columnas de Calixto Villacorta y recibieron los sitiados una nueva intimación, que otra vez rechazaron. En su visia, Villacorta rompió un nutrido, al par que inútil, fuego de fusil contra los cuatro fuertes del convento, despues del cual hizo una nueva é infructuosa intimación, y, finalmente bombardeó el convento, sin causar ninguna víctima, aunque bastantes daños materiales. En tanto, el destacamento acabó la carne de Australia, el vino y el tabaco, y el cañoneo continuó los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Agosto, los mismos en que capitulaba Manila y se acababa, sin saberlo de los de Baler, el dominio de España en Filipinas.

El dia 7, cansados los sitiadores de la inutilidad de sus esfuerzos, intentaron asaltar la iglesia, coloeando por la noche una escalera en el muro de la parte Norte. Ya estaba sobre el muro uno de los sitiadores, cuando, notándolo el centinela, dispara y mata en el acto al asaltante, acudiendo entonces la guarnición, que rechazó al enemigo, el cual huyó, abandonando la escalera, los trapos y las latas de petróleo que llevaba para incendiar la iglesia. Encolerizados los sitiadores por este fracaso, redoblaron sus esfuerzos contra la iglesia, comenzando entonces los horrores del sitio; los combates fueron casi diarios, el fuego de fusilería incesante y el hambre de los sitiados principió á ejercer su obra atormentadora. Las municiones escaseaban cada dia más hasta tal punto que los infelices muchachos viéronse obligados, á los dos meses de sitio, á comer, como manjares exquisitos, ratones, serpientes, ranas y, por excepción, algún que otro gato Para colmo de penalidades, declaróse en el desdichado destacamento la espantosa epidemia del *beriberi*, de la cual morían reventados los atacados. La primera víctima fué el párroco de Baler, el franciscano Gomez Carreño, que falleció el 25 de Septiembre, y la última el soldado José Sanz, que murió el 13 de Febrero del año siguiente. 1899. Desde esta fecha desapareció paulatinamente la terrible enfermedad, cuyas consecuencias fueron diezmar al destacamento hasta reducirlo á unos cuarenta hombres; privar á la iglesia de defensores; la muerte del comandante militar, capitán Las Morenas, y la del jefe del destacamento, segundo teniente Juan Alonso, é infestar el recio edificio por la putrefacción de los cadáveres.

Los sitiadores, que llegaron á ser en número de más de 2.000, aprovecharon el hambre, las epidemias y todas las calamidades que se desataron sobre los sitiados para arreciar en sus ataques contra la iglesia; pero aquel puñado de héroes no se rendía; más de seis generales filipinos desfilaron ante el recio edificio después de cañonearlo, sin conseguir más que gasto de municiones y no pocas bajas, como el dia 14 de Diciembre, en que el teniente Martín y unos cuantos soldados hicieron una salida ofensiva y, dispuestos á morir ó escarmentar al enemigo, batiéronlo en toda línea, le destruyeron la primera fila de trincheras, quemáronle las tiendas y cajas de municiones y obligáronles á que se retirara después de hacerle bastantes muertos y heridos.

La rabia del enemigo no tuvo límites desde ese descalabro, como lo dió á entender el terrible bombardeo contra el convento, cuyas gruesas paredes lo resistieron todo, pero cuya techumbre, de teja toda ella, llegó á resentirse hasta el punto de derrumbarse en parte. La lluvia y el reumatismo fueron compañeros inseparables de los pobres sitiados; pero el valor de éstos no decaía un momento, cual si el heroismo los hubiese hecho insensibles al hambre, al fuego y á la lluvia. Cada dia realizaban salidas los defensores, en que solían matar á algún sitiador y se apoderaban á tiro limpio de calabazas, tallos, hierba de toda especie, *bonga* y hojas de plátano, culebras, lagartos, topos, salamandras y cuantos herbajos y animaluchos les ofrecía aquel suelo. Sin todas esas porquerías, que para los defensores de Baler eran manjares exquisitos, los pobres muchachos hubieran muerto de hambre.

Por otra parte, apenas dormían, vivían medio desnudos; la ropa, que nunca se quitaban, se les caía podrida; algunos iban vestidos de fraile ó sacristan, merced á los hábitos que encontraron en el convento; se calzaban con zapatos hechos con cuatro maderas claveteadas; hacían agujas con latas de sardina y leña con las puertas del convento, y la última bandera española que ondeó en la iglesia la *confeccionaron* con dos girones de un sayal de sacristan para el encarnado y otro de un mosquitero viejo para el amarillo. Y, aun después de tan homéricos incidentes y detalles, tenían valor los heróicos soldados para tender el dia 28 de Marzo una emboscada al enemigo, al que causaron muertos y heridos, y apagar dias después los fuegos de dos cañones que vomitaban contra el convento.

Podríamos escribir un libro si continuáramos relatando los episódios del sitio de Baler, solo comparables á los de Zaragoza y Gerona; no diremos más que durante el año que duró aquella verdadera epopeya fueron muertos más de quinientos filipinos por las cuatro docenas de defensores; que se hicieron á éstos sobre unas doce intimaciones y que otras tantas fueron visitados inútilmente por parlamentarios, uno de los cuales, el capitan Olmedo, fué enviado por el general español Rios, pero, desgraciadamente, no le creyeron aquellos valientes cuando les notificó que las Filipinas ya no eran de España y quiso convencerles de que era inútil toda resistencia. Es que los héroes de Baler estaban convencidos de que las islas Filipinas aun eran españolas; tanto es así, que en cierta ocasión, el 11 de Abril, á las postrimerías del sitio, divisaron en la costa un buque de guerra que en plena noche les enviaba la luz del reflector y cañoneaba á los filipinos, que huían aterrorizados. Los defensores, llenos de entusiasmo, subieron á la torre del convento y dispararon al aire sus fusiles, creyendo que aquel buque era español y que, victoriosa España de los Estados Unidos, venía á salvarlos. Pero el buque, que era el cañonero yanqui *Yorktown*, no hizo caso de los disparos, apagó los reflectores y se marchó, desapareciendo en el horizonte entre la desesperación de aquellos héroes, cuyos disparos no eran atendidos y cuyos gritos se perdían en el silencio de la noche. No obstante, aun los bravos esperaron la vuelta del crucero, al cual creían español, con refuerzos para libertarles.

El que los visitó el dia 27 de Mayo, después de una brillante defensa que hicieron los defensores del fuerte rechazando á tiros y con agua hirviente un ataque de los sitiadores, y después de una salida en que causaron á éstos 17 muertos, fue el teniente coronel Aguilar, el cual, con bandera española y de parte del general español Rios, pretendió hacer cejar de su inútil defensa á unos héroes cuyo número habíase reducido á 33, incluyendo al médico señor Vigil. Tampoco esta vez cejaron los de Baler, en cuyo magin no cabían las monstruosidades de Cavite y Manila. Continuó, pues, el épico sitio hasta el dia 1.° de Junio, en que los sitiados acordaron intentar el supremo esfuerzo, saliendo al monte rastreando entre las hierbas. A ese objeto fueron quemados cuantos cartuchos, fusiles y pertrechos había en el convento, excepto un mauser y veinte paquetes de cartuchos por soldado; fueron fusilados los prisioneros, y aquellos bravos esperaron la noche para efectuar la suprema salida. Por fortuna, la muerte se apiadó de ellos, pues habiendo sido muy clara aquella noche, se esperó al dia siguiente. Hasta entonces, dia 2 de Junio de 1899, y por una feliz casualidad, no se pensó en capitular. Habiendo leido algunos defensores los diarios españoles dejados por Aguilar, convenciéronse los 33 bravos de qne Filipinas ya no era de España. Y, en esta convicción, capitularon los héroes de Baler, firmando el acta oportuna los jefes de las fuerzas sitiadoras sitiadas Simep Tecson y Saturnino Martin, respectivamente.

Este es, escuetamente explicado, el sitio de Baler, durante el cual fué reducido á la mitad el heróico destacamento y fueron heridos multitud de veces los supervivientes; uno de ellos, que pasea por Barcelona sumido en la miseria, tiene la cabeza hundida de un machetazo, le faltan dos costillas y un dedo y presenta ambos muslos atravesados. Y esos héroes, para confusion de España y execración de los Gobiernos que la llevan á la ruina, ¡se mueren de hambre por esas calles!

TERCER CONGRESO AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Acordado en el Congreso de Segovia que el tercero de esta índole se celebre en Salamanca, la Comisión organizadora, compuesta de representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Agrícola, Gremio de Labradores, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de esta ciudad, y Cámara Agrícola de Alba de Tormes, ha dispuesto que tenga lugar en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de Septiembre del corriente año, en el Paraninfo de la Universidad, aprobando, para su discusión en el Congreso, el siguiente cuestionario:

1.° El barbecho: Sus ventajas é inconvenientes. ¿Puede desaparecer con el empleo de los abonos comerciales?

2.° Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.

3.° Sindicatos agrícolas; Medios de constituirlos brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, à las que el Estado y los particulares deben atender.

4.° Máquinas de recolección: Ventajas de su empleo y medios de generalizarlas en grandes y pequeñas explotaciones.

5.° Regiones pecuarias: Necesidad de su demarcación en España y conveniencia de establecer en cada una de ellas la estación pecuaria que corresponda á sus condiciones.

6.° Vinicultura: Reconstitución de los viñedos castellanos destruídos por la filoxera. Clases de porta ingertos que deben aceptarse y condiciones en que han de plantarse para su buen desarrollo y producción, en condiciones de larga vida y resistencia à la plaga filoxérica y otras enfermedades de la vid, para conservar las buenas clases de vinos castellanos y mejorar las muchas medianas que se elaboran.

7.° La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

8.° Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.

9.° Medios de constituir Sociedades mútuas de préstamo y de provisión de artícuios necesarios para el cultivo agrícola.

10. Reformas que requiere el sistema de pastoreo, para evitar los perjuicios que sufra la ganadería en las estaciones extremas del año.

Nota. Para formar parte de la discusión de estos temas bastará inscribirse como congresista.

Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura. La inscripción será completamente gratuita, y para verificarla, bastará que los interesados manifiesten su deseo al presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso.

Temas de Certamen

La Comisión organizadora, disponiendo de los recursos con que cuenta para la celebración del Congreso, abre público certamen para premiar dos trabajos de utilidad práctica.

Estos serán:

a) La mejor cartilla sanitaria para el buen régimen en la explotación de la ganadería.

b) El mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los trabajadores del campo y medios prácticos para establecer la institución que le garantice.

Advertencias para el Certamen

1.° El autor de la mejor cartilla sanitaria recibirá un premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición que el Congreso publicará:

El autor del mejor proyecto de organización del seguro obligatorio para los tra-

Nadie respondiò. Kritzky se levantó lentamente y tomó su gorra.

—¡Cómo! ¿no quiere usted cenar? Como usted guste. ¡Buenas noches! Venga usted mañana con el cerrajero.

Apenas se hubo marchado Kritzky, Nicolás guiñó un ojo sonriendo.

—Este tiene poca energía, ¡lo veo!

Kritzky le llamó desde el umbral de la puerta.

—¿Qué quieres?—preguntó Nicolás y fué al corredor á hablar en secreto con su colega.

A solas con María Nicolaevna, Levine se dirigió á ella.

—¿Hace mucho tiempo que está usted con mi hermano?—le preguntó.

—Casi dos años. Su salud está quebrantada. ¡Bebe demasiado!

—¿Qué dice usted?

—Bebe aguardiente y le hace mucho daño.

¿Y bebe con exceso? preguntó Levine à media voz.

—Sí,—respondiò mirando con miedo á la puerta por donde entraba en aquel momento Nicolás.

—¿De que habláis?—gritó mirándoles con ojos irritados y frunciendo las cejas.

—De nada,—respondiò Constantino confuso.

—No queréis responder Bueno; callaos, pero ya sabes que nada tienes que decirle. María es una mujer de la plebe y tú un caballero... Ya veo bien que has comprendido... que lo has juzgado todo y miras con desprecio mis errores,—añadió levantando la voz.

—¡Nieolás Dmitrievtch! ¡Nicolás Dmitsievitch! — murmuró María Nicolaevna acercándose á su amante.

—¡Está bien, está bien!... Pero ¿y esa cena?... ¡Ah! Ya está aquí, —exclamó al ver entrar á un camarero que llevaba una bandeja.

—Venga eso—continuó en tono airado, y se echò una copa de

Esta timidez conmovió á Levine.

—Si quieres que te diga la verdad en esta discusión no he tomado parte ni por el uno ni por el otro. A mi juicio ninguno de los dos tiene razón; con la diferencia de que en tí el error es interno y en él es exterior.

—¡Ah, ah! veo que has comprendido, sí, sí, has comprendido, —gritó Nicolás con expresión de alegría.

—Y si quieres que te hable con franqueza, prefiero tu amistad personal porque.,.

—¿Por qué? ¿por qué?.

Constantino no se atrevió á decir que se inclinaba al partido de Nicolás porque este era desgraciado y tenía mucha necesidad de su afecto; pero Nicolás lo comprendió y empezó de nuevo á bebsr con gesto sombrío.

—Basta Nicolás Dmitriévitch,—dijo María Nicolaevna extendiendo su larga mano y apoderàndose de la botella del aguardiente.

—Sí, ciertamente,— respondiò Constantino, observando dos manchas rojas en los pòmulos de su hermano.

—Estamos organizando un *artet* de cerrajeros en el cual todo será común; trabajos, beneficios y aun los instrumentos del trabajo.

—¿Y dónde se establecerà ese *artel*?—preguntó Constantino.

—En la aldea de Vasdrem, departamento de Kazan.

—¿Por qué en una aldea? Me parece que en el campo no faltaría trabajo. ¿A qué establecer un *artel* de cerrajeros.

—Porque el labrador es aún siervo como el pasado y porque no os agradaría ni á tí ni á Sergio que que se busque el medio de sacarle de su esclavitud,—respondió Nicolás, contrariado por aquella observación.

Mientras él hablaba, Constantino examinaba la habitación triste y sucia: no pudo menos de suspirar y aquel suspiro irritó á Nicolás.

bajadores del campo recibirá otro premio de quinientas pesetas y cien ejemplares de la edición de su trabajo.

Se crean dos menciones honoríficas para los trabajos que sigan en mérito á los que resulten premiados, consistentes en el certificado del Jurado calificador.

2.° El dia primero de Agosto próximo deberán hallarse en poder del presidente de la Comisión ejecutiva del Congreso los escritos que se envíen para optar á estos premios, á fin de que un Jurado los examine y proponga.

Los trabajos que resulten premiados por el fallo del Jurado serán leidos en la ultima sesión del Congreso, y sus autores serán avisados con oportunidad, para que puedan concurrir á la sesión y contestar las observaciones que los congresistas hicieren, y á la vez recibir el premio en metálico.

Salamanca 28 de Febrero de 1904.—Por la Comisión organizadora: El secretario, *Bienvenido Escribano*.—El presidente, *Cecilio González Domingo*.

La correspondencia se dirigirá á don Cecilio González Domingo, presidente de la Comisión ejecutiva, Salamanca.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sábados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles á las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Cindadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca

—Bien conozco vuestras preocupaciones aristocráticas. Sé que Sergio emplea todas las fuerzas de su inteligencia en sostener los males que nos oprimen.

—¿A qué propósito hablas de Sergio.

—¿De Sergio?—Verás por qué hablo de él, gritó irritado al oir aquel nombre.—Porque... pero no lo he de decir. Sería inútil. Dime ahora para qué has venido. Sé que desprecias esto. Tanto mejor. Vete al diablo, vete.

Y se levantó de la silla gritando:

—¡Vete de aquí! ¡Vete en seguida!

—Yo no desprecio nada,—replicó Constantino dulcemente.—Ni siquiera discuto nada.

María Nicolaevna entró en aquel momento; Nicolás se volvió hacia ella con cólera, pero María se acercó vivamente y le deslizó algunas palabras al oído.

—Estoy enfermo me vuelvo

Constantino se apresuró á cambiar de conversación.

—¿No sabes que tu Vaniucha está conmigo en Pakrofsky en la administración?

Nicolás reflexionó un momento.

—Cuéntame lo que pasa en Pakrofsky. ¿La casa continua siempre lo mismo? ¿Y nuestros abedules y el cuarto de estudio? Dime. ¿Vive aún Felipe el jardinero? ¡Cómo me acuerdo aún del pabelloncito, y del diván grande! No cambies nada en la casa; cásate y sigue tu vida de siempre. Iré á verte, si tu esposa es buena.

—¿Y por qué no vienes ahora? ¡Estaríamos tan bien juntos!

—Iría si no temiera encontrar á Sergio Ivánitch.

—No le encontrarás estoy separado de él.

—Sí, pero, sea lo que quiera, le prefieres á mí—dijo Nicolás levantando con esfuerzo los ojos y observando timidamente á su hermano.

aguardiente que absorbió con avidez.—¿Quieres— preguntó sereno ya á su hermano.—No hablemos más de Sergio Ivánitch. A ti te veo siempre con gusto. Por más que se diga, nunca seremos enemigos. Ea, pues, cuéntame en qué te ocupas — continuó mordiendo con apetito un trozo de pan y echándose otra copa de aguardiente.— ¿Cómo vives?

—Siempre lo mismo; en el campo; me he dedicado á la agricultura,—respondió Constantino asombrado al notar el ansia con que su hermano comía y bebía procurando disimular su emoción.

—¿Por qué no te casas?

Aún no he pensado en eso,—respondió Constantino ruborizándose.

—¿Por qué?—Todo acabó para mí, he malogrado mi vida. He dicho y sostendré siempre que si me hubiesen dado mi parte en la herencia cuando la necesitaba, mi vida habría sido muy distinta.

irritable,—dijo Nicolás más tranquilo y respirando con trabajo.— Y luego vienes á hablarme de Sergio y de sus artículos!... ¡Locuras y mentiras! ¡Cuántos errores! ¿Cómo se atreve á hablar de estas cosas un hombre que no sabe lo que es la justicia?

—¿Ha leido usted su artículo?— dijo volviéndose á Kritzky.

Después se acercó á la mesa y se puso á limpiarla de las puntas de cigarrillo que la ensuciaban.

—No lo he leido,—contestó Krizky con mesura, no atreviéndose á tomar parte en la conversación.

—¿Por qué?—preguntó Nicolas irritado.

—Porque juzgo inútil el perder el tiempo así.

—Permítame usted, ¿cómo puede usted saber que sería tiempo perdido? Para muchos aquel artículo es ocioso porque no pueden comprenderlo; pero para mí es diferente, porque están claras sus ideas, adivino su objeto y sé en donde está su error capital.